



ANUNCIO

ANUNCIO RELATIVO PLIEGO DE DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE “REMODELACION DEL PASAJE SAN PEDRO”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA.

Entidad adjudicadora.- Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) **Organismo:** Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- b) **Dependencia:** Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructura, Obras y Patrimonio.
- c) **Obtención de documentación:**

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se encuentra a disposición del interesado en:

- Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructura, Obras y Patrimonio.
Avenida 3 de Mayo, 40, 3ª Planta
- Perfil del Contratante: <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante/>

El Proyecto de Obra se encuentra en:

- Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructura, Obras y Patrimonio.
Avenida 3 de Mayo, 40, 3ª Planta
- Perfil del Contratante: <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante/>

Fecha límite de obtención de documentación e información:

Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

- d) **Dependencia:** Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructura, Obras y Patrimonio.
 - 1. **Domicilio:** Avenida 3 de Mayo, 40.
 - 2. **Localidad y código postal:** Santa Cruz de Tenerife 38005.
 - 3. **Teléfono:** 922.013233. **Fax** 922.013269.
 - 4. **Correo electrónico:** ajimmar@santacruzdetenerife.es;
mgonrod@santacruzdetenerife.es.
 - 5. **Dirección de internet del perfil del contratante:** <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante/>

e) **Objeto del contrato:**

- 1. Descripción del Objeto: El objeto del contrato se corresponde con la realización de las obras de remodelación del Pasaje San Pedro, con el fin de dotar de más

plazas de aparcamiento en la zona al verse disminuidas las existentes con la futura obra de Méndez Núñez.

2. Duración del contrato: Cuatro (4) meses.
3. CPV: 45233140-2

f) Tramitación, procedimiento de adjudicación y criterios:

1. Tramitación: ordinaria.
2. Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.
3. Criterios de adjudicación: En los términos previstos en la Cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

g) Valor estimado del contrato: (IGIC no incluido) 103.213,17 euros.

h) Presupuesto Base de Licitación:

- IGIC incluido 110.438,09 €.

i) Garantías exigidas:

- Provisional no se exige.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido el IGIC) En los términos previstos en la Cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

j) Requisitos específicos del contratista.

1. Clasificación de los licitadores: No será exigible.

k) Presentación de ofertas:

- a. **Fecha límite de presentación:** VEINTISEIS DÍAS NATURALES (26) contados desde la publicación del anuncio en el B.O.P.
- b. **Lugar de presentación:** Registro General de la Corporación o en cualquiera de las oficinas descentralizadas del Ayuntamiento, dirigidos al Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructura, Obras y Patrimonio, así como a través de los distintos medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

l) Examen de las ofertas: Según procedimiento establecido en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de Abril de 2017.

LA JEFA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO

M^a del Pilar Santana Dionis